



### *Ciate marauis.*

SELLO QUARTO, VEINTE MARA  
VÉDOS, AÑO DE MIL SETECIE  
NOS NOVENTA Y DOS.

Estado del príncipe en el año de Agosto. El Estado del Pueblo  
de la Señoría q. tiene el día de hoy, por el Of-  
ficio q. El conde de Parades y Portulano  
ha ascendido a 20 mil noventa y siete arrobas  
de Plata. El pago fuerte en los diezmos de los  
señores de la villa de Guimeraas Cincuenta pesos